

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz



Es Doctor en Derecho y Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de La Coruña. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Metodología Jurídica. Actualmente es el Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

Ha sido Diputado Nacional por la provincia de La Coruña, Subsecretario del Ministerio de Administraciones

Públicas, Presidente de la Fundación Instituto Internacional de Administración Pública, Director de la Escuela Gallega de Administración Pública, Director del Instituto Canario de Administración Pública, Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna y miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Senado. Obtuvo diversos Premios de los Colegios de Abogados de Barcelona y de Santa Cruz de Tenerife, de investigación jurídica.

Es autor de libros de Derecho Público y Ciencia Política, entre los que destacan "Principios de Ética Pública", "La prórroga de los contratos administrativos", "Estudios de Derecho Local", "Comunitarismo, ética y solidaridad", "O Galeguismo", "Nuevas Claves del Estado del Bienestar" y "¿Por qué el centro? Hacia la libertad solidaria"

Escribe habitualmente en medios de comunicación, tanto nacionales como gallegos.

Madrigallego de Oro al mérito en el servicio Público. Año 2001